

	Imprenta Nacional de Colombia República de Colombia INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	OAJ-FO-1 13/09/2016 Versión 3
---	---	-------------------------------------

INFORME PARCIAL

DATOS GENERALES (*Diligenciar este espacio únicamente cuando el informe es **Parcial***)

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	ABRIL 19 A MAYO 18 DE 2024	
AVANCE	FÍSICO 36,4%	PRESUPUESTAL 36,4%
% DE AVANCE PROGRAMADO	100%	100%
% DE AVANCE REAL	36,4%	36,4%

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Doctor JAIME ANDRES LÓPEZ TOBAR
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Jurídica.

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	2400003 De 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Enero 19 de 2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	Enero 19 de 2024
CONTRATISTA	LORENA JULIETA TORO ALARCON
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	34.569.998
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN EN LA GESTIÓN DIRECTA Y ATENCIÓN DE LOS CONTRATOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN O QUE SE DESTINAN A COMERCIALIZACIÓN



Imprenta Nacional de Colombia
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

OAJ-FO-1
13/09/2016
Versión 3

VALOR	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$147.031.500)
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES
PLAZO DE ENTREGA	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	ENERO 19 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	DICIEMBRE 18 DE 2024
ADICIONES*	N/A
PRORROGAS*	N/A
MODIFICACIONES	N/A
SUSPENSIONES	N/A

* En caso de adición o prórroga, indicar el número de la misma con el tiempo prorrogado o valor adicionado según se trate y la fecha de suscripción del documento.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. 22400003 de 2024, desarrolló las actividades que se describen a continuación:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD
Obligación No. 1. Brindar asesoría, orientación y asistencia a todos los procesos precontractuales y contractuales, comité de contratación, respuesta a observaciones, que se gestionen en las Áreas misionales	a.- Se elaboró oficio de impedimento del Gerente Encargado de la INC para votación en la sesión extraordinaria No. 08 del Comité de Contratación, la cual se llevó a cabo el tres (3) de mayo de 2024, en relación con la presentación y aprobación del contrato interadministrativo cuyo objeto contractual se relaciona a continuación: 1. "Prestar los servicios archivísticos en la organización técnica de archivo, limpieza, y desinfección de espacios destinados para los archivos del ministerio del interior conforme a la normatividad vigente".



Imprenta Nacional de Colombia
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

OAJ-FO-1
13/09/2016
Versión 3

	<p>b.- A petición de la oficina Asesora Jurídica, se apoyó en la revisión de la minuta de prórroga del contrato No. 22300029 suscrito con TECH DATA LATAM, consistente en PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato hasta 30 de agosto de 2024.</p>
<p>Obligación No. 2. Revisar los contratos interadministrativos que requieran de opiniones y apoyos en la gestión contractual</p>	<p>Se realizó revisión y asesoría en trámites contractuales en los siguientes contratos interadministrativos:</p> <p>a.- A petición de la oficina Asesora Jurídica, se apoyó en la revisión de la minuta de Otrosí del contrato No. 243 de 2023, para publicación en el diario oficial del ICANH, prórroga en tiempo: por un término de TRES (03) MESES, teniendo como nueva fecha de terminación el TREINTA (30) DE JUNIO DE 2024. En ese orden de ideas el plazo total será por TRECE (13) MESES Y UN (1) DÍA.</p>
<p>Obligación 3. Revisar las actas de liquidación de los procesos contractuales misionales de la entidad cuando sea requerido</p>	<p>Se realizó revisión y asesoría en las siguientes actas de liquidación:</p>
<p>Obligación 4. Asesorar a las áreas misionales en todo lo relacionado con elaboración de requerimiento de bienes y servicios y contrataciones con aliados estratégicos, en la gestión de la cadena de suministro</p>	<p>Se estuvo a disposición de la entidad.</p>
<p>Obligación No. 5. Presentar los informes que requiera el supervisor del contrato, y en específico aquel que se requiera para la realización de los pagos, señalando las actividades realizadas.</p>	<p>Esta actividad se realizó de acuerdo a los lineamientos, plazos y formatos establecidos por la entidad.</p>



Imprenta Nacional de Colombia
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

OAJ-FO-1
13/09/2016
Versión 3

Obligación No. 6. Las demás actividades con el objeto y las obligaciones de la orden de servicio

Se brindó Asesoría, orientación, asistencia y revisión de documentación adjunta en la plataforma SECOP II de interés del Gerente Encargado en relación a los diferentes procesos contractuales realizados en el periodo para su firma, adjudicación, aprobación, aceptación o rechazo:

a.- Revisión para aceptación de contrato con Ministerio de Cultura, No. 1632 de 2024, objeto: Realizar la impresión, alistamiento y distribución de la Serie Leer Es Mi Cuento y el Plan Nacional de Cultura para las bibliotecas públicas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas -RNBP y demás instituciones a nivel nacional.

b.- Se rechazó contrato No. 084 – 2024 a suscribirse con el Hospital Militar, cuyo objeto es UBLICACIÓN DE EDICTOS EMPLAZATORIOS PARA TRÁMITES SUSTITUCIONES PENSIONALES A BENEFICIARIOS DE PENSIONADOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, debido a realizarse ajustes en la minuta contractual. Posteriormente, fue aceptado en fecha tres (3) de mayo de 2024.

c.- Revisión para aprobación de modificación del contrato No. 120-2022, suscrito con la comisión reguladora de comunicaciones, consistente en Reducción Presupuestal –, por valor de \$28.152.952, como consecuencia de ello, modificar las cláusulas quinta y sexta. La cláusula quinta del contrato quedará así: "CLÁUSULA QUINTA. VALOR TOTAL DEL CONTRATO. Para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato se fija en la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$75.794.511), INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR, (...)".

d.- Revisión para aprobación de adición del contrato 713 de 2022 suscrito con la JEP, consistente en adicionar la suma de \$15.000.000 para la vigencia 2024

e.- Rechazo de contrato No. 380 de 2024, suscrito con la Comisión Nacional del Servicio Civil, por error de datos de nueva gerente de la INC en la minuta contractual. Posteriormente fue aceptado en fecha 10 de mayo de 2024

f.- Revisión para aprobación de adición y prórroga al contrato No. 989 de 2022, suscrito con DNP, se adiciona el valor del Contrato en la suma de DIECISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$17.000.000) para un valor total del contrato de OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$84.904.961).

G.- Revisión para aprobación de contrato No. 249-2024 suscrito con CorpoBoyacá, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, QUE ASÍ REQUIERA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ "CORPOBOYACÁ" EN DESARROLLO DE SU LABOR MISIONAL, DE



Imprenta Nacional de Colombia
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

OAJ-FO-1
13/09/2016
Versión 3

ACUERDO A SUS NECESIDADES Y EN LOS MOMENTOS QUE SE SOLICITEN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS

h.- Revisión para para aprobar una modificación del contrato con la compañía ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS RYR SAS, consistente en prorrogar el contrato hasta el 30 de diciembre 2024.

i.- Revisión para aprobación de contrato No. 22400017, suscrito con CARVAJAL, cuyo objeto es SUMINISTRO DE PAPELES ESMALTADOS Y BONES, DE DIFERENTES GRAMAJES Y MEDIDAS.

j.- Revisión para aprobación de contrato No. 22400011, suscrito con HEIDILBERG, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO (MECÁNICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO Y NEUMÁTICO), PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, ASÍ COMO EL ENTRENAMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN EN EL USO Y CONSERVACIÓN DE LAS MÁQUINAS IMPRESORAS HEIDELBERG, PLEGADORAS STAHL Y GUILLOTINAS POLAR MORH.

K.- Revisión para aprobación del contrato No. 22300015 a suscribir con COMARBEL, cuyo objeto es SUMINISTRO DE "PEGANTES INDUSTRIALES" PARA EL PROCESO PRODUCTIVO DE LA ENTIDAD

L.- Revisión para adjudicación a la empresa Ecopositivas sas, el proceso de invitación pública de venta de material sobrante del proceso productivo. Valor \$300.000.000

m.- Revisión para aprobación de adición del contrato 573 de 2024 del Ministerio de Ambiente, en el cual se adiciona hasta 30.000.000, el contrato que se suscribió el 16 de febrero de 2024, y termina el 31 de diciembre.

n.- Revisión para aprobación de prórroga al contrato No. No. 22300029 suscrito con TECH DATA LATAM, consistente en PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato hasta 30 de agosto de 2024.

Ñ.- Se realiza la aprobación OTROSÍ No. 2 del Contrato Interadministrativo No. 243-2023, la cual se regirá por la ley 80 de 1993, sus Decretos Reglamentarios, y en especial por las siguientes: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato Interadministrativo No. 243-2023, por un término de TRES (03) MESES, teniendo como nueva fecha de terminación el TREINTA (30) DE JUNIO DE 2024. En ese orden de ideas el plazo total será por TRECE (13) MESES Y UN (1) DÍA.



Imprenta Nacional de Colombia
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

OAJ-FO-1
13/09/2016
Versión 3

	<p>o.- Revisión para aceptación de contrato No. 1527 de 2024 suscrito con el Ministerio del Interior, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS EN LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE ARCHIVO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS PARA LOS ARCHIVOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE</p> <p>2.- Se realizó acompañamiento en los siguientes comités:</p>
Obligación No. 7. Utilizar todo su conocimiento e idoneidad en la debida asistencia y apoyo legal a la entidad	Actividad con cumplimiento a cabalidad
Obligación No. 8. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer. Esta obligación debe ser cumplida por el contratista aun después de la terminación del contrato.	Actividad con cumplimiento a cabalidad
Obligación No. 9. En general al cumplimiento de las demás Obligaciones que se desprendan de la naturaleza del presente contrato y en su oferta la cual forma parte integral del presente contrato	<p>A.- Revisión de oficio de autorización de suscripción de contrato de transacción para ser presentado ante el Juzgado Sesenta y cinco Administrativo del Circuito de Bogotá, suministro de documentación de identificación y posesión del señor Ministro del Interior, dentro del expediente del proceso de controversias contractuales, radicado No. 11001334306520200016500, demandante: QUAD GRAPHICS SAS</p> <p>b.- Se realizó verificación de procesos contractuales para aprobación en secop para conocimiento e identificación de responsables de dichos procesos en la Oficina Asesora Jurídica para dar visto bueno de los mismos:</p> <ul style="list-style-type: none">- para aprobación en secop una modificación del contrato 22300008, con ryr sas, es impresión mate, etc..- para aprobar una modificación del contrato con Acabados y terminados gráficos ryr sas,- Pendiente de modificación DNP para adicionar el valor del contrato por la suma de DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$17.000.000,00) Detalle



Imprenta Nacional de Colombia
República de Colombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

OAJ-FO-1
13/09/2016
Versión 3

- para adjudicación a la empresa Ecopositivas sas, el proceso de invitación pública de venta de material sobrante del proceso productivo. Valor \$300.000.000

1. OBSERVACIONES: El contratista ha cumplido cabalmente el objeto contractual

N/A

2. INFORMACIÓN TÉCNICA RELEVANTE (Si aplica):

N/A

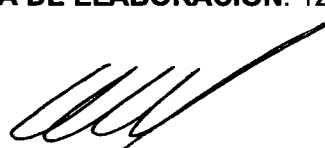
3. SOPORTES DEL INFORME: N/A

Documentos que constatan lo señalado en el cumplimiento del objeto.

BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	147.031.500
Valor Adicionado	0
Valor Total del Contrato	147.031.500
Valor Recibido por el Contratista	53.466.000
Saldo por Ejecutar	93.565.500

FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2024


FIRMA DEL SUPERVISOR



Imprenta Nacional de Colombia

CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

GA-FQ-9
16/07/2018
Versión 1

Supervisor de contrato: **JAIME ANDRES LOPEZ TOBAR**

Fecha de cumplido: **12/06/2024**

Nombre del contratista: **LORENA JULIETA TORO ALARCON**

No. de contrato y año: **2400003 de 2024**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN EN LA GESTIÓN DIRECTA Y ATENCIÓN DE LOS CONTRATOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN O QUE SE DESTINAN A COMERCIALIZACIÓN

Objeto del Contrato:

Descripción del bien o servicio recibido:

A continuación se detallan las actividades desarrolladas en ocasión al objeto del contrato de la referencia dentro del periodo comprendido entre el 19 de ABRIL y el 18 de MAYO de 2024

Actividades Desarrolladas

- a.- Se elaboró oficio de impedimento del Gerente Encargado de la INC para votación en la sesión extraordinaria No. 08 del Comité de Contratación, la cual se llevó a cabo el tres (3) de mayo de 2024, en relación con la presentación y aprobación del contrato interadministrativo cuyo objeto contractual se relaciona a continuación: 1. "Prestar los servicios archivísticos en la organización técnica de archivo, limpieza, y desinfección de espacios destinados para los archivos del ministerio del interior conforme a la normatividad vigente".
- b.- A petición de la oficina Asesora Jurídica, se apoyó en la revisión de la minuta de prorroga del contrato No. 22300029 suscrito con TECH DATA LATAM, consistente en PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato hasta 30 de agosto de 2024.

Se realizó revisión y asesoría en trámites contractuales en los siguientes contratos interadministrativos:

- a.- A petición de la oficina Asesora Jurídica, se apoyó en la revisión de la minuta de Otrosí del contrato No. 243 de 2023, para publicación en el diario oficial del ICANH, prorroga en tiempo: por un término de TRES (03) MESES, teniendo como nueva fecha de terminación el TREINTA (30) DE JUNIO DE 2024. En ese orden de ideas el plazo total será por TRECE (13) MESES Y UN (1) DÍA.

Se brindó Asesoría, orientación, asistencia y revisión de documentación adjunta en la plataforma SECOP II de interés del Gerente Encargado en relación a los diferentes procesos contractuales realizados en el periodo para su firma, adjudicación, aprobación, aceptación o rechazo:

- a.- Revisión para aceptación de contrato con Ministerio de Cultura, No. 1632 de 2024, objeto: Realizar la impresión, alistamiento y distribución de la Serie Leer Es Mi Cuento y el Plan Nacional de Cultura para las bibliotecas públicas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas -RNBP y demás instituciones a nivel nacional.
- b.- Se rechazó contrato No. 084 – 2024 a suscribirse con el Hospital Militar, cuyo objeto es UBLICACIÓN DE EDICTOS EMPLAZATORIOS PARA TRÁMITES SUSTITUCIONES PENSIONALES A BENEFICIARIOS DE PENSIONADOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, debido a realizarse ajustes en la minuta contractual. Posteriormente, fue aceptado en fecha tres (3) de mayo de 2024.
- c.- Revisión para aprobación de modificación del contrato No. 120-2022, suscrito con la comisión reguladora de comunicaciones, consistente en Reducción Presupuestal –, por valor de \$28.152.952, como consecuencia de ello, modificar las cláusulas quinta y sexta. La cláusula quinta del contrato quedará así: "CLÁUSULA QUINTA. VALOR TOTAL DEL CONTRATO. Para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato se fija en la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$75.794.511), INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR, (...)".
- d.- Revisión para aprobación de adición del contrato 713 de 2022 suscrito con la JEP, consistente en adicionar la suma de \$15.000.000 para la vigencia 2024

	<p>Imprenta Nacional de Colombia</p> <p>CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>GA-FO-9 16/07/2018 Versión 1</p>
---	---	---

g.- Rechazo de contrato No. 380 de 2024, suscrito con la Comisión Nacional del Servicio Civil, por error de datos de nueva gerente de la INC en la minuta contractual. Posteriormente fue aceptado en fecha 10 de mayo de 2024

f.- Revisión para aprobación de adición y prórroga al contrato No. 989 de 2022, suscrito con DNP, se adiciona el valor del Contrato en la suma de DIECISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$17.000.000) para un valor total del contrato de OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$84.904.961).

G.- Revisión para aprobación de contrato No. 249-2024 suscrito con ~~CorpoBoyacá~~, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS, QUE ASÍ REQUIERA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ "CORPOBOYACA" EN DESARROLLO DE SU LABOR MISIONAL, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES Y EN LOS MOMENTOS QUE SE SOLICITEN, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS

h.- Revisión para para aprobar una modificación del contrato con la compañía ACABADOS Y TERMINADOS GRÁFICOS RYR SAS, consistente en prorrogar el contrato hasta el 30 de diciembre 2024.

i.- Revisión para aprobación de contrato No. 22400017, suscrito con CARVAJAL, cuyo objeto es SUMINISTRO DE PAPELES ESMALTADOS Y BONES, DE DIFERENTES GRAMAJES Y MEDIDAS

j.- Revisión para aprobación de contrato No. 22400011, suscrito con HEIDILBERG, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO (MECÁNICO, ELÉCTRICO, HIDRÁULICO Y NEUMÁTICO), PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, ASÍ COMO EL ENTRENAMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN EN EL USO Y CONSERVACIÓN DE LAS MÁQUINAS IMPRESORAS HEIDELBERG, PLEGADORAS STAHL Y GUILLOTINAS POLAR MORH.

K.- Revisión para aprobación del contrato No. 22300015 a suscribir con COMARBEL, cuyo objeto es SUMINISTRO DE "PEGANTES INDUSTRIALES" PARA EL PROCESO PRODUCTIVO DE LA ENTIDAD

L.- Revisión para adjudicación a la empresa ~~Ecopositivas sas~~, el proceso de invitación pública de venta de material sobrante del proceso productivo. Valor \$300.000.000

m.- Revisión para aprobación de adición del contrato 573 de 2024 del Ministerio de Ambiente, en el cual se adiciona hasta 30.000.000, el contrato que se suscribió el 16 de febrero de 2024, y termina el 31 de diciembre.

n.- Revisión para aprobación de prórroga al contrato No. No. 22300029 suscrito con TECH DATA LATAM, consistente en PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato hasta 30 de agosto de 2024.

Ñ.- Se realiza la aprobación OTROSÍ No. 2 del Contrato Interadministrativo No. 243-2023, la cual se regirá por la ley 80 de 1993, sus Decretos Reglamentarios, y en especial por las siguientes: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato Interadministrativo No. 243-2023, por un término de TRES (03) MESES, teniendo como nueva fecha de terminación el TREINTA (30) DE JUNIO DE 2024. En ese orden de ideas el plazo total será por TRECE (13) MESES Y UN (1) DÍA.

o.- Revisión para aceptación de contrato No. 1527 de 2024 suscrito con el Ministerio del Interior, cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS EN LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE ARCHIVO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS PARA LOS ARCHIVOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE



CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A.- Revisión de oficio de autorización de suscripción de contrato de transacción para ser presentado ante el Juzgado Sesenta y cinco Administrativo del Circuito de Bogotá, suministro de documentación de identificación y posesión del señor Ministro del Interior, dentro del expediente del proceso de controversias contractuales, radicado No. 11001334306520200016500, demandante: QUAD GRAPHICS SAS

b.- Se realizó verificación de procesos contractuales para aprobación en seccop para conocimiento e identificación de responsables de dichos procesos en la Oficina Asesora Jurídica para dar visto bueno de los mismos:

- para aprobación en seccop una modificación del contrato 22300008, con ryr sas, es impresión mate, etc.
- para aprobar una modificación del contrato con Acabados y terminados gráficos ryr sas,
- Pendiente de modificación DNP para adicionar el valor del contrato por la suma de DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$17.000.000,00) Detalle
- para adjudicación a la empresa Ecopositivas sas, el proceso de licitación pública de venta de material sobrante del proceso productivo. Valor \$300.000.000

Por lo anterior, doy fe que se puede pagar la cuenta de cobro presentada por la contratista, abogada LORENA JULIETA TORO ALARCÓN


Firma Supervisor de Contrato

Nota: En el caso de que en las Ordenes de servicio u Ordenes de compra queden saldos disponibles que no van a ser ejecutados, el supervisor del contrato deberá informar a la Subgerencia Administrativa y Financiera - área de Compras y presupuesto dentro del mismo cumplido, para efectos de hacer los ajustes respectivos.